



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 244, fecha: viernes, 21 de Diciembre de 2018

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA

NOMBRAMIENTO NUEVA REPRESENTANTE DEL ALCALDE EN EL NÚCLEO  
AGREGADO DE HORNA

**3533**

En sesión plenaria de carácter ordinaria, celebrada por la Corporación municipal de Sigüenza el día 17 de diciembre de 2018, se dio cuenta al Pleno de la resolución de Alcaldía número 3933-2018 de nombramiento de la nueva representante personal de Alcalde en el núcleo agregado de Horna, en virtud de lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, cuyo texto se transcribe:

<

En virtud de lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

RESUELVO

PRIMERO.- Nombrar como nueva representante personal del Alcalde en el núcleo agregado de HORNA, del municipio de Sigüenza, a D<sup>a</sup>. MARÍA NATIVIDAD MORENO MORENO, con NIF. 03110386G.



SEGUNDO.- Notificar personalmente la presente resolución al designado y remitir la Resolución de designación al Boletín Oficial de la Provincia, para su publicación en el mismo; igualmente, publicar la Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

TERCERO.- Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que celebre>>

En virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 122 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Sigüenza a 20 de diciembre de 2018. El Alcalde, D. José Manuel Latre Rebled